



**REGISTRO NACIONAL
CATASTRO NACIONAL**
El presente plano ha cumplido con los requisitos exigidos por la ley, por lo que ha sido registrado bajo el siguiente número.
A-1730069-2014
Fecha: _____ Firma Autorizada: _____

Catastro Nacional
2014-24618-C
19/06/2014 13:40:56
Reingreso

20 JUN 2014

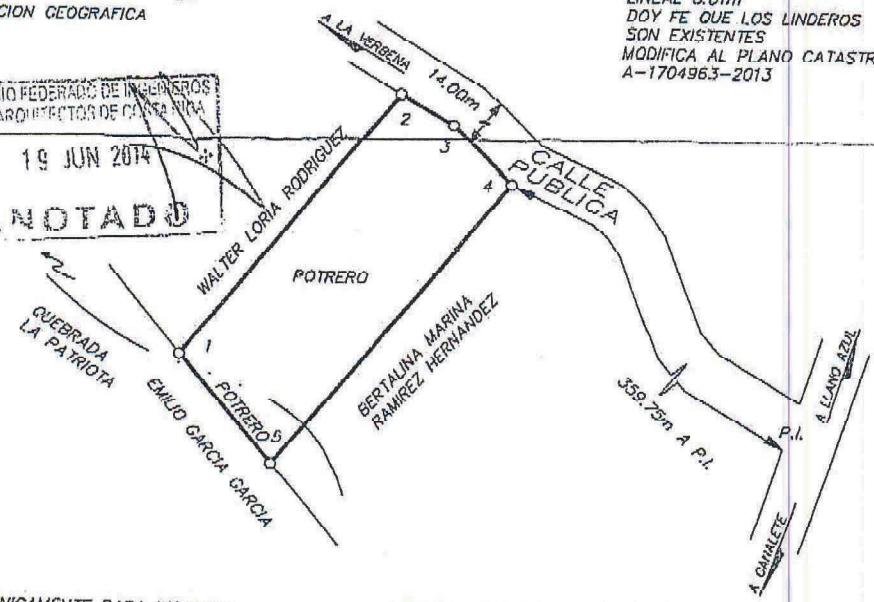


LINEA	AZIMUT		DISTANCIA	
	°	'	m.	cm.
1 - 2	38	33	125	96
2 - 3	120	27	22	00
3 - 4	134	34	31	49
4 - 5	218	50	136	07
5 - 1	319	40	53	45

DISTANCIA FRENTE A CALLE PUBLICA DE LOS VERTICES DEL 2 AL 4: 53.49m

NOTAS:
LEVANTAMIENTO POLAR
POLIGONAL ABIERTA
ERRORES ESTIMADOS:
ANGULAR 00' 01"
LINEAL 0.01m
DOY FE QUE LOS LINDEROS SON EXISTENTES
MODIFICA AL PLANO CATASTRADO A-1704963-2013

COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA
19 JUN 2014
ANOTADO



ESTE PLANO SERVIRA UNICAMENTE PARA INSCRIBIR EL INMUEBLE. UNA VEZ INSCRITO EL FRACCIONAMIENTO RESPECTIVO, EL PLANO SURTIRA LOS EFECTOS JURIDICOS CORRESPONDIENTES DESDE LA FECHA DE SU INSCRIPCION EN EL CATASTRO

AFECTADO POR LA LEY FORESTAL 7575 ARTICULO 33.
AFECTADO POR LA LEY AGUAS 276 Y SUS REFORMAS

 SILVANA MARIN RUIZ TOPOGRAFIA ASOCIADA I.A. 9275	AREA 7000m²	SITUADO EN EL PROGRESO	ES PARTE FOLIO REAL N° 2516308-000
		DISTRITO 8° CANALETE	AREA SEGUN REGISTRO 5ha5760 m ²
TOCOLO TUMO 18722	FOLIO 092	CANTON 13° UPALA	FECHA MAYO 2014
	ESCALA 1:2000	PROVINCIA 2° ALAJUELA	ARCHIVO MARINA